CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/APEPL/0398/2019 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Honorable Congreso del Estado, para el ejercicio Fiscal 2020, cuyo desglose se presenta en la siguiente tabla:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO 2020
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 299,362,412.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 10,591,399.28
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 154,702,507.35
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 24,151,122.56
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 41,661,017.67
	TOTAL	**$ 530'468,459.83**

SEGUNDO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020, cuyo desglose se presenta en la siguiente tabla:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PROYECTO 2020
1000	SERVICIOS PERSONALES	$116,927,478.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 2,380,324.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$ $27,292,579.21
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 3,011,076.24
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 3,528,050.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	$ 2,000,000.00
	TOTAL	**$155,139,507.77**

TERCERO.- Elabórese el documento correspondiente e intégrese al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal del año 2020, enviado por el Ejecutivo Estatal.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/APEPL/0398/2019 I P.O.

PRESIDENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

SECRETARIA

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO

SECRETARIO

DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO